

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 19	Páginas 13
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Octubre 30 de 2013	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	NO	12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
2	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	13	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI	14	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones	NO	15	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	SI
5	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	16	LUDMILA MEDINA MONROY, Jefe Encargada de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
6	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI	17	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	SI
7	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería		18	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI	19	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI	20	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil	SI
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	21	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	SI
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	NO	22	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI

INVITADOS:

ANDERSSON JULIÁN OSPINA BENAVIDES, Representante Estudiantil Suplente	SI
---	----

EXCUSADOS:

Rector, Vicerrectora de Investigaciones y Decano de la Facultad de Ciencias Naturales.
--

Agenda

1. **Informe de la Rectoría**
2. **Informe nueva Ley sobre Educación Superior.**
3. **MEMORANDOS**
 - 3.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 017-13.
 - 3.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles:
 - Caso Estudiante Hernán Medina Figueroa.
4. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 4.1 Por la cual se ofrece la oferta de los programas académicos de Pregrado, puntajes mínimos, pesos específicos y cupos, para el período febrero - junio de 2014, en las sedes regionales.
 - 4.2 Por la cual se establece el Calendario para el proceso de Matrícula y Desarrollo del período febrero - junio de 2014, para los programas académicos de Pregrado en Cali.
 - 4.3 Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes en la Universidad.
 - 4.4 Por la cual se modifica el Programa Académico de Especialización en Anestesiología.
 - 4.5 Por la cual se modifica Programa Académico de Licenciatura en Literatura en la Sede Palmira.
5. **CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 5.1 Oficio FCAD-641-2013, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicitando vincular como profesor visitante a Sebastian Arcand.
6. **CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**
7. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:50 p.m. y verificado el quórum por parte del Vicerrector Académico quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día y se agrega el proyecto de resolución para el Programa de Especialización en Auditoría en Salud.

El Vicerrector Académico excusa la ausencia del señor Rector, y el cambio de fecha de la sesión del Consejo Académico; cambio que obedece al apoyo a los representantes estudiantiles para participar en la movilización nacional por una salud digna y por la reforma a la salud propuesta por el Gobierno Nacional.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas y el Representante Profesoral Felipe García solicitan de manera especial, no modificar las fechas programadas para las sesiones del Consejo Académico, y en el caso que fuere necesario, se informe con suficiente anticipación para no afectar las agendas respectivas y, se pueda contar con el tiempo necesario para leer los documentos del orden del día del Consejo Académico.

1. Informe de la Rectoría

1.1 El Vicerrector Académico informa sobre las visitas de pares para acreditación y registro calificado de programas académicos, así: Programa de Ingeniería Electrónica 21 y 22 de noviembre; Programa de Trabajo Social sede Cali, Zarzal, Cartago, Tuluá y Santander de Quilichao el 21 y 22 de noviembre; Administración de Empresas sede Cali, Tuluá y Palmira el 5, 6 y 7 de noviembre; Fisioterapia el 20, 21 y 22 de noviembre de 2013.

1.2 El Vicerrector Académico manifiesta que hay una relativa normalidad, que las flexibilidades académicas se han presentado para apoyar a los estudiantes en la protesta por la nueva ley de salud y que la situación con los residentes se torna un poco compleja; agrega que las actividades desarrolladas por los estudiantes han sido organizadas y tranquilas.

El Representante Profesoral Willmar Saldarriaga aclara que el retiro de los residentes es de cerca de 300 personas de la Universidad; informa que el próximo viernes se ha citado a claustro ampliado de profesores para definir si la Escuela de Medicina entra en asamblea permanente.

La Directora del Instituto de Psicología y la Decana de la Facultad de Humanidades expresan la preocupación de los profesores por las constantes interrupciones de clase los miércoles y jueves, y que en algunos casos se han perdido entre tres y cuatro clases.

El Vicerrector Académico propone para la próxima sesión del Consejo Académico, se

Desarrollo de la Reunión:

presenten los casos concretos por parte de las diferentes facultades e institutos y con base en los resultados, evaluar la posibilidad de extender el plazo del semestre. Considera que en general y con respecto al escenario nacional, el semestre no presenta atraso significativo a pesar de las numerosas actividades y tensiones presentadas en torno a las protestas; esta situación obedece a la comprensión tanto de los estudiantes como de los profesores

- 1.3 El Representante Profesoral Felipe García consulta sobre los resultados de la renovación de la acreditación de la calidad institucional.

El Vicerrector Académico confirma que aún no hay resultados del informe de la visita de los pares evaluadores.

- 1.4 Informe del Vicerrector Académico sobre la convocatoria docente de reemplazos 2013. Se anexa a la presente acta.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el Representante Profesoral Pedro Sarmiento, recomiendan para los nuevos perfiles con doctorado, se tenga en cuenta reducir el tiempo de docencia acumulada.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas consulta sobre la próxima convocatoria para profesores ocasionales.

El Vicerrector Académico informa que hay una propuesta de la representación profesoral que evalúa la viabilidad de conservar unos grupos de profesores ocasionales de vieja data, teniendo en cuenta que hay que conservar el cupo por las edades de jubilación y la asignación académica que han tenido. La propuesta está sujeta a la revisión de la comisión que aún no se ha reunido. Recuerda que la última resolución del Consejo Superior tiene como fecha límite agosto de 2014, lo cual significa que a diciembre de 2013 o enero de 2014 se tendría información del proceso para ser presentada en el Consejo Superior, entretanto, no se va a modificar ni aumentar o disminuir los cupos de profesores ocasionales.

2. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

El Vicerrector Académico informa que no hay avances significativos en este tema.

La Representante Estudiantil Angie Riascos precisa que las actividades programadas por la MANE, esencialmente tienen que ver con todo un proceso de agitación para visibilizar la crisis universitaria. Agrega que el documento final del articulado aún no está listo. Ayer participaron en la movilización convocada por los estudiantes del sector de la salud y hoy a las 5 de la tarde se está convocando a un plantón y cacerolazo, aprovechando la visita del Ministro de Salud y de la Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante Estudiantil Andersson Julián Ospina informa que se está evaluando, en la Facultad de Salud, la posibilidad de entrar en cese de actividades, los internos lo decidieron como medida de presión y se está convocando a asamblea a los diferentes programas para organizar otra movilización.

3. MEMORANDOS

3.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 017-13.

Se aprueban las renovaciones de comisiones de estudio, comisiones académicas y año sabático y se expide la Resolución No. 121 de la fecha.

Renovación Comisión de Estudios

- a) Se extiende la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente OSCAR ANDRÉS MONTAÑO CARREÑO, del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 1o. de febrero y el 1o. de julio de 2014, con el fin de terminar sus estudios de Doctorado en Ciencias Matemáticas, en la Universidad del Valle – Colombia, en consideración a que la línea de investigación del doctorado es diferente a la que realizó en su maestría y por consiguiente, no le homologaron la totalidad de los créditos realizados. La Universidad concederá el 100% de exención en costos de matrícula y demás costos financieros. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe del Departamento, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.
- b) Se extiende la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar MARITZA RENGIFO MILLÁN, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 8 de febrero y el 7 de agosto de 2014, con el fin de terminar sus estudios de Doctorado en Administración y Gestión de la Educación, en la Universidad de Montreal – Canadá, en consideración a que la línea de investigación del doctorado es diferente a la que realizó en su maestría, por consiguiente no le homologaron la totalidad de los créditos realizados. La Universidad concederá matrícula hasta 40 SMMLV por año y seguro médico hasta por \$800 dólares anuales, beneficios proporcionales al período de la comisión concedida. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe del Departamento, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.

Desarrollo de la Reunión:

- c) En consideración con la solicitud de la profesora que requiere asimilar su período anual de comisión con las fechas del programa doctoral que adelanta, renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBLA, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 28 de enero y el 30 de septiembre de 2014, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Contabilidad, en la Universidad de Valencia, en España. Después de agosto, deberá solicitar renovación por un año, a partir del 01 de octubre 2014. La Universidad concederá matrícula hasta 40 SMMLV por año y seguro médico hasta por \$800 dólares anuales, beneficios proporcionales al período de la comisión concedida. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe del Departamento, debidamente sustentados por el tutor de su investigación doctoral.

Comisión Académica

- a) Se concede Comisión Académica al Profesor Titular MAURICIO RAFAEL BARRETO PARRA, de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, para viajar a la ciudad de Bruselas, en Bélgica, durante el período comprendido entre el 2 y el 20 de diciembre de 2013, con el objeto de hacer una revisión taxonómica de ácaros (acari) de mamíferos y aves silvestres en Colombia, a realizarse en Royal Belgian Institute of Natural Sciences. Los gastos de la comisión serán financiados por Belgian National Focal Point to the Global Taxonomy Initiative.
- b) Se concede Comisión Académica al Profesor Asociado JORGE ENRIQUE LÓPEZ GALÁN, de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, para viajar a la ciudad de Lausanne, en Suiza, durante el período comprendido entre el 18 de noviembre y el 18 de diciembre de 2013, con el objetivo de realizar una pasantía con el grupo de investigación Research Group of Bionergy and Energy Planning BPE, quien como profesor invitado, integrará trabajos investigativos en biocombustibles y biorrefinerías con la EPFL, que desarrollará en el Ecole Polytechnique Federale de Lausanne EPFL. Los viáticos de la comisión serán cubiertos por el EPLF. La Escuela de Ingeniería Química aportará un valor de \$2.000.000 para gastos de transporte, y la Vicerrectoría de Investigaciones a través de su proyecto "Containment of the use of 1st. generation bioethanol production in Colombia, the Challenge of the 2nd. generation. Dissemination of the Results of SUBA project", dará un apoyo por \$1.850.000.

Desarrollo de la Reunión:

Año Sabático

Se concede Año Sabático al Profesor Titular LUIS CORNELIO RECALDE CAICEDO, del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, a realizarse en la ciudad de Cali, con el objeto de escribir un libro denominado "Lecturas de historia de las matemáticas", durante el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2014, condicionado al cumplimiento de los compromisos académicos que tenga asignados actualmente.

Bonificaciones

Se aprueban las siguientes solicitudes de bonificación y se expide la Resolución No. 122 de la fecha.

- a) Conceder bonificación al Profesor Titular ALVARO BERNAL NOREÑA, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en el curso Dispositivos Electrónicos, a los estudiantes del Programa Académico de Pregrado en Ingeniería Electrónica, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- b) Conceder bonificación al Profesor Asistente JOAO LUIS EALO CUELLO, de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por prestación de servicios de asesoría a EPSA S.A. E.S.P., durante el período comprendido entre abril y julio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Proyecto.
- c) Conceder bonificación al Profesor Asistente JOHANNIO MARULANDA CASAS, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en los cursos Dinámica Estructural y Dinámica Estructural Avanzada, a los estudiantes del Posgrado de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- d) Conceder bonificación a la Profesora Titular PATRICIA TORRES LOZADA, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente – EIDENAR, de la Facultad de Ingeniería, como reconocimiento por docencia en el curso Gestión Integral Recurso Agua (730004), a los estudiantes del posgrado en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, durante el período comprendido entre el 1o. de marzo y el 20 de abril de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- e) Conceder bonificación a la Profesora Asistente MARÍA PATRICIA TRUJILLO URIBE, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, como

Desarrollo de la Reunión:

reconocimiento por docencia en el curso Introducción a la Ingeniería en Sistemas, a los estudiantes de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación, durante el período comprendido entre el 11 de febrero y el 5 de mayo de 2013. Esta bonificación se pagará con cargo al Fondo Especial.

- f) Modificación del literal a) del Artículo 1o. de la Resolución No. 091 de septiembre 12 de 2013, emanada del Consejo Académico, por la cual se concedió bonificación al profesor JOSEPH ANTHONY SAMPSON, del Área de Cognición y Lenguaje, del Instituto de Psicología. Se corrige el valor a pagar.

Avales Previos

El Consejo Académico aprobó dar aval previo a las solicitudes de bonificación para los siguientes profesores:

- a) ALVARO PIO GÓMEZ OLAYA, por docencia en el curso: Teorías del Desarrollo, a los estudiantes de la Especialización en Administración Pública, durante los días 22, 23, 29 y 30 de Noviembre de 2013.
- b) HUMBERTO LOAIZA CORREA, por docencia en los cursos: Reconocimiento de Señales Sensoriales, y Procesamiento Digital de Señales I, a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Electrónica, durante el periodo septiembre - diciembre de 2013.
- c) JOHANNIO MARULANDA CASAS, por docencia en los cursos: Dinámica Estructural, y Soporte Lógico, a los estudiantes de Posgrado de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, durante el periodo septiembre - diciembre de 2013.
- d) CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA, por docencia en los cursos: Investigación en Ingeniería I, y Cambio Tecnológico y Desarrollo Sostenible, a los estudiantes de Posgrado de la Escuela de Ingeniería Industrial, durante el periodo agosto - diciembre de 2013.

Informe de años sabáticos

Finalización del año sabático de la Profesora María Eugenia Villalobos Valencia, adscrita al Instituto de Psicología, por la presentación del libro "Construcción psicológica y desarrollo temprano del sujeto" en el primer simposio de investigaciones en psicología; periodo de la comisión: entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012. Se recomienda expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso establecido en el artículo 43° de la RCS 031 de 2004 (que considera una evaluación con presentación pública), como parte de uno de los dos compromisos establecidos para el Año Sabático. Igualmente, se recomienda solicitar a la profesora que presente el texto ante Centro Editorial para publicación del libro.

Desarrollo de la Reunión:

3.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles:

- Caso Estudiante Hernán Medina Figueroa.

Comité de Asuntos estudiantiles presenta el caso del estudiante Hernán Medina Figueroa, candidato a grado desde el segundo semestre de 2012 y primer semestre de 2013, quien presentó libreta militar falsa al momento de entregar los documentos para la ceremonia de grado. El Comité de Asuntos Estudiantiles recomienda que, dado el caso que el estudiante no se encuentra matriculado, aplicar como sanción disciplinaria la cancelación de un semestre académico, y como no se puede hacer efectiva la sanción, se conmute la acción disciplinaria de conformidad a lo establecido en el Parágrafo 114º del Acuerdo No. 009 de 1997 del Consejo Superior y en su lugar se considere el tiempo transcurrido en el año 2012 durante el cual no lograron acceder al grado, como sanción disciplinaria. Por lo anterior el Consejo Académico acoge la recomendación dada por el Comité de conmutar la sanción y se expide la Resolución No. 123 de la fecha.

El Representante de los Directores de Programa propone se revise el proceso de solicitud de tarjeta militar, se verifique y actualice teniendo en cuenta que desde el 2012 se estipuló que este documento no es necesario exigirlo.

4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 4.1 Por la cual se establece la oferta de los programas académicos de pregrado, puntajes mínimos, pesos específicos y cupos, para el período febrero - junio de 2014, en las sedes regionales.

El Representante estudiantil Andersson Julián Ospina recuerda que está pendiente la apertura del Programa de Psicología y solicita se informe para cuándo se tiene programada la oferta.

El Vicerrector Académico informa que se ha conformado una comisión para evaluar las condiciones actuales para proponer la viabilidad.

El Consejo, luego de discutir algunas posiciones e inquietudes deja pendiente la oferta del Programa de Trabajo Social y se expide la Resolución No. 124 de la fecha.

- 4.2 Por la cual se establece el Calendario para el proceso de Matrícula y Desarrollo del período febrero - junio de 2014, para los programas académicos de Pregrado en Cali.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 125 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

- 4.3 Por la cual se actualiza la reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes en la Universidad.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía y el Representante Profesoral Felipe García coinciden en manifestar en que hay carencia de recurso humano en las facultades y que el semillero es una apuesta para el futuro que no puede obstruir otros mecanismos que tiene la Universidad para hacer planta docente. Consideran necesario que al momento de hacer los procesos de relevo, se determine y complete la situación de cada unidad académica, que debe ser una postura política que garantice que los profesores de planta sean constantes.

El Consejo una vez discutió a fondo, concluyó y, aprobó que los semilleros deben ser de tiempo completo; recomiendan ajustar la reglamentación con lo discutido, y presentar el borrador del proyecto en el próximo Consejo Superior.

- 4.4 Por la cual se modifica el Programa Académico de Especialización en Anestesiología.

Se aprueba con modificaciones y se expide la Resolución No. 127 de la fecha.

- 4.5 Por la cual se modifica Programa Académico de Licenciatura en Literatura en la Sede Palmira.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 128 de la fecha.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 5.1 Oficio FCAD-641-2013, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicitando vincular como profesor visitante a Sebastian Arcand, proveniente de Canadá, durante el período comprendido entre el 5 y el 16 de noviembre de 2013, para realizar las siguientes actividades: Seminario electivo de fundamentación para estudiantes del programa académico de Doctorado en Administración; asesorar a estudiantes del Doctorado en Administración en la elaboración y desarrollo de anteproyectos de tesis, y participar en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2013.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.944 de noviembre 1º de 2013.

- 5.2 Carta FAIDCA-325-2013, firmada por la decana de la Facultad de Artes Integradas, donde solicita autorizar vincular a profesores honorarios visitantes: Felipe Assadi, Sebastian Irrázaval, Teodoro Fernández y Hugo Mondragón durante los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2013, quienes participarán en el "IV Encuentro Internacional de Arquitectura", organizado por la Escuela de Arquitectura.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.945 de noviembre 1º de 2013.

Desarrollo de la Reunión:

- 5.3 Carta FI.D.42001.382-2013, firmada por el decano de la Facultad de Ingeniería, donde solicita autorizar vinculación del profesor visitante, Raúl Edgardo Machiavelli, quien dictará el curso “Modelos Multinivel” y la conferencia “Aplicaciones de modelos jerárquicos en estudios comparativos de intervención educativa en Puerto Rico”, en la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2013

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.946 de noviembre 1º de 2013.

- 5.4 Carta DFCSE-189-2013 , firmada por la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, solicitando autorizar vinculación de profesora visitante, Silvia Ruíz Velasco, procedente de México, quien dictará el curso “Análisis de datos cualitativos” y la lección Inaugural, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2013, dentro del marco de la VI Escuela de Verano, Estadística Aplicada en Ciencias Sociales y Econometría, evento organizado por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, y la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.947 de noviembre 1º de 2013.

- 5.5 Carta del Instituto de Psicología IPD-92.2013, firmada por la Directora del Instituto, solicitando autorizar la vinculación de profesores visitantes honorarios a: **TOMMY WITKE**, procedente de Universidad de la República – Uruguay, durante los días 22 y 23 de noviembre de 2013; **CRISTINA LIMONGI**, procedente de Universidad de Sao Paulo – Brasil, durante los días 14 y 15 de febrero de 2014, y **RODOLFO ESCALADA**, procedente de Universidad Nacional del Rosario – Argentina, durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2013, para participar en las diferentes actividades como conferencistas.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.948 de noviembre 1º de 2013.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Se recibe oficio con fecha 28 de octubre de 2013, del Representante Estudiantil Andersson Ospina Benavidez, solicitando un punto en el orden del día del próximo Consejo Académico, con el tema “Socialización por parte de los estudiantes, de los proyectos para investigación de pregrado”.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 7.1 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía resalta y felicita la alta trayectoria académica del Representante Profesor Felipe García Vallejo y comparte el merecido premio

Desarrollo de la Reunión:

que la Asociación Colombiana de Ciencias Biomédicas le ha otorgado a su investigación titulada “Caracterización genómica de los sitios de integración de provirus htlv-I en linfocitos de individuos asintomáticos del suroccidente”. Por otro lado, agradece el apoyo recibido por parte de la Rectoría para el desarrollo de la programación del VI Congreso Nacional y I Congreso Internacional Redunipaz que contó con una importante asistencia. Agrega que es una decisión del Instituto avanzar para obtener la alta calidad de todos los programas y sus correspondientes licenciaturas, para ello solicita a la Vicerrectoría Académica su respaldo y acompañamiento.

7.2 El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que el jueves 7 de noviembre se cumplen dos meses de extraviado el Profesor Oscar Sierra Fitzgerald, invita a una Jornada por la Vida, de reflexión universitaria convocada por GEPU, CORPUV, CEU, SINTRAUNICOL y el Instituto de Psicología; contará con la participación de la comunidad universitaria, La Personería, el Instituto CISALVA y los familiares del Profesor; se llevará a cabo a partir de las 9 de la mañana frente al Edificio del Instituto de Educación y Pedagogía de la sede Meléndez.

7.3 El Representante Profesoral Felipe García agradece las expresiones del Director del Instituto de Educación y Pedagogía, y comparte estos resultados con la Universidad. Solicita de manera especial a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, acoja la Política de Discapacidad y planifique en un plazo razonable el plan de inversiones para culminar las obras que están en proceso e iniciar las que están pendientes.

El Vicerrector de Bienestar Universitario aclara que el Comité de Discapacidad es el encargado de gestionar el desarrollo de la Política de Discapacidad, dicho comité debe estar integrado por un estudiante, un egresado y un empleado, elegidos por la comunidad universitaria. Se está preparando una reunión para evaluar la manera de elegir los miembros e iniciar el plan en el 2014.

7.4 La Jefe Encargada de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional agradece a las unidades académicas y administrativas el cumplimiento en la entrega de las propuestas para la convocatoria de los proyectos de inversión con recursos de la estampilla Pro Universidad del Valle.

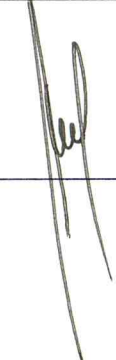
7.5 El Vicerrector Académico informa que en los próximos días se oficializará la designación del Profesor Carlos Hernán González Campo de la Facultad de Ciencias de la Administración, como Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad y al Profesor Jaime Humberto Escobar Martínez de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas,

Desarrollo de la Reunión:

como Director de Extensión y Educación Continua.

Sin más asuntos que tratar, el Vicerrector Académico levanta la sesión a las 5:10 p.m.

Anexos: Informe del Vicerrector Académico de la Convocatoria Docente de Reemplazos 2013.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma: 				Firma: 